

# **AVISO A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES DE CALLANDER FUND**

Se informa a los titulares de participaciones de que el Consejo de Administración de CALLANDER MANAGERS S.A. ha decidido, con fecha del 27 de marzo de 2013, proceder a la liquidación del compartimento CALLANDER FUND - GLOBAL SECURITY (en adelante, el "Compartimento"), con efectos desde el 17 de abril de 2013.

Esta decisión se explica por el reducido tamaño de los activos y la ausencia de perspectivas de desarrollo comercial del Compartimento.

No se aceptarán solicitudes de suscripción, rescate y conversión a partir de la fecha de la decisión de liquidación del Compartimento.

Los gastos derivados de la liquidación correrán a cargo del Compartimento.

El último Valor Neto de Inventario del Compartimento será el del 17 de abril de 2013.

El producto de la liquidación se pagará en una o varias cuotas en función del plazo de realización de los activos del Compartimento.

Los importes en efectivo que no hayan sido reclamados por los titulares de las participaciones o sus derechohabientes en el momento del cierre de la liquidación del Compartimento se guardarán en depósito en el Banco Depositario durante un periodo que no podrá superar los nueve meses a partir de la fecha de la liquidación. Transcurrido este plazo, los activos se consignarán en el Tesoro Público, en la Caja de Consignaciones de Luxemburgo, en beneficio de sus derechohabientes.

Luxemburgo, 17 de abril de 2013  
*EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN*